



Excmo. Ayuntamiento de Cáceres  
Instituto Municipal de Asuntos Sociales

## ANUNCIO

Advertido error material en el Anuncio de licitación publicado en el B.O.P nº 0002, de fecha 3 de enero de 2017, para la adjudicación del contrato de gestión indirecta, bajo la modalidad de concesión del Servicio de Ayuda a Domicilio del Instituto Municipal de Asuntos Sociales,

### **Donde dice:**

4º.- Presupuesto base de licitación:

El tipo máximo de licitación es de UN MILLÓN TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS, sin IVA (1.032.685,57 €), y el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, la cantidad de TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DIECIOCHO EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS (39.718,67 €).

### **Debe decir:**

4º.- Presupuesto base de licitación:

El tipo máximo de licitación es de NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS, sin IVA (992.966,90 €), y el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, la cantidad de TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DIECIOCHO EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS (39.718,67 €).

Lo que se hace público para dar conocimiento.

Cáceres, a 10 de enero de 2017  
EL SECRETARIO IMAS,

Fdo.: Juan Miguel GONZÁLEZ PALACIOS.